



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA "LAS PEÑAS S. A."

RUC.: 2290312062001

Dirección: Quito S/N y Aguarico

Telf. 06 - 2862-766/ 0981813589

Correo Electrónico: cia_translaspenas@hotmail.com

COCA - ORELLANA - ECUADOR

SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LAS PEÑAS S.A

En el cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana el 24 de septiembre del año 2019, en el salón de eventos del Hotel El Auca, la Compañía de Transporte de Carga las Peñas S.A, ubicada en las calles Quito y Aguarico, se reúnen a los señores Accionistas, mismos que fueron legalmente convocados a una Junta General Ordinaria, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Instalación de la Sesión
- 3.- Informe Gerente
- 4.- Informe Comisario
- 5.-Lectura y Aprobación de los Estados Financieros Rectificatorios 2017
- 6.-Resolucion sobre los resultados del ejercicio económico 2017
- 7.- Clausura

1 y 2.-CONSTATACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA SESION

Se procede a dar lectura de el Quorum reglamentario, se determina que existe quorum, por lo que siendo las 14h00 el señor presidente Sergio Peña, da por instalada la sesión.

3.-INFORME GERENTE

Toma la palabra la Ing. Patricia Arteaga Lema, Representante Legal de la Compañía y manifiesta lo siguiente:

Las operaciones de la Compañía de Transporte de carga Las Peñas S.A, durante el año 2017 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2017, como un año de fortalecimiento el cual supero las expectativas de venta ya que se reanudaron las actividades petroleras a diferencia del año anterior donde atravesamos una severa crisis.

Durante el año 2017, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante menciona que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS y el Ministerio del Trabajo.

En el 2017, se obtuvo ingresos totales por USD 1'288,767.10 (Un millón doscientos ochenta y ocho mil setecientos sesenta y siete con 10/100, dólares). El año 2016 los ingresos fueron de USD\$ 455,813.45 (Cuatrocientos cincuenta y cinco mil ochocientos trece con 45/100 dólares). Una vez restados los costos y gastos, en el 2017, la utilidad es de USD\$ 46,057.11 (Cuarenta y seis mil cincuenta y siete con 11/100, dólares) que equivale al 3.57%. En el 2016 la utilidad ascendió a USD 2,905.72 (Dos mil novecientos cinco con 72/100) que equivale al 0.64%. Estos valores incluyen los asignados al respectivo reparto de utilidades a los trabajadores, así como el impuesto a la renta por pagar.

En cuanto a los gastos, en el año 2017 fueron de USD 1'242,709.99 (Un millón doscientos cuarenta y dos mil setecientos nueve con 99/100, dólares), mientras que en el año 2016 fueron de USD 452,807.33 (Cuatrocientos cincuenta y dos mil ochocientos siete con 33/100, dólares).

Además manifiesta que por graves problemas en el Sistema Financiero Contable, se retrasó la subida de información al SRI por lo cual se realiza una Sustitutiva, debiendo realizar la rectificación de información en la Superintendencia de Compañías.

4.- INFORME COMISARIO

El Ing. Adrian Vallejo Barrera, comisario de la Compañía de Transporte de Carga las Peñas S.A, manifiesta que la revisión a la Información financiera del año 2017, fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía de Transporte d Carga las Peñas S.A. al 31 de diciembre de 2017 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

5.-LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017

A continuación, se somete a consideración de la Junta, el Balance General Rectificadorio y el Estado de Pérdidas y Ganancias Rectificadorio, correspondientes al ejercicio económico 2017, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por la Junta.

Se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2017:

Utilidades antes de impuestos y tributos:	USD	46,057.11
Participación a Trabajadores:	USD	6,908.57
Impuesto a la Renta:	USD	9,108.43
Reserva Legal del año 2017:	USD	3,004.01
Utilidad a disposición de los accionistas:	USD	27,036.10

La Junta por unanimidad conoce y acepta los resultados del ejercicio económico del año 2017.

6.- RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Con respecto a las utilidades a disposición de los socios, resuelve por unanimidad colocar la suma de USD 27,036.10 (veinte y siete mil treinta y seis con 10/100 dólares) en la cuenta de utilidades acumuladas.

7.-CLAUSURA

Siendo las 18h00, el Señor Sergio Peña presidente de la Compañía de Transporte de Carga las Peñas, da por concluida la Asamblea.

Para constancia de la misma firman el presidente y Gerente.



Sr. Sergio Peña B.
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA LAS PEÑAS S. A



Ing. Patricia Arteaga L.
GERENTE DE LA COMPAÑIA LAS PEÑAS S.A

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario. - Lo certifico.- Pto. Francisco de Orellana, 24 de septiembre del 2019.



Ing. Patricia Arteaga L.
SECRETARIA